

COMPROMISO

Amatitán, Jalisco, México a 01 de diciembre del 2025

PREÁMBULO

En Magnocampo nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades de negocio a la "Comercialización, producción y distribución de Agave", de forma que reconocemos la responsabilidad social y ética hacia nuestros Colaboradores, las comunidades donde operamos y los estándares que regulan el trabajo digno con arreglo a:

- a. Las leyes que apliquen a nuestras operaciones.
- b. La declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- c. Los Principios Rectores sobre Negocios y Derechos Humanos.
- d. La declaración de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre los Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo y,
- e. Los Estándares FAIRTRADE para Organizaciones de Trabajo Contratado.

Buscamos activamente evitar causar o contribuir a impactos adversos en derechos humanos y ambientales. Si dichos impactos ocurren, buscaremos remediar de forma oportuna para su debida corrección y seguimiento; como organización certificada FAIRTRADE hemos trabajado en dar las garantías suficientes para seguir cumpliendo con los derechos humanos y medioambiente, mitigando y remediando los impactos adversos.

Fortalecemos nuestros procesos como parte del compromiso con el Criterio de Debida Diligencia en Derechos Humanos y Ambientales con los estándares FAIRTRADE, todo este proceso de gestión es supervisado por nuestro Gerente de Auditoría Integral y Dirección General.

POLÍTICA

Identificamos, evaluamos, prevenimos y mitigamos riesgos que pudieran afectar la salud, seguridad, dignidad y bienestar de nuestros Colaboradores, así como la conservación del entorno agrícola y ecológico donde desarrollamos nuestras actividades.

Revisamos y actualizamos periódicamente esta y otras políticas, garantizando que cumplan con los lineamientos de las normativas aplicables actuales para que nuestros Colaboradores puedan recibir todos los beneficios y derechos en tiempo y forma.

Capacitamos continuamente a nuestros Colaboradores y personal involucrado en prácticas seguras, responsables y alineadas con la prevención de riesgos humanos y ambientales.

PRIORIZACIÓN

Buscamos reflejar este compromiso en nuestras actividades diarias, procedimientos, relaciones comerciales, filosofía corporativa y promovemos a que nuestros socios se comprometan con conductas de negocios responsables.

Buscamos proteger el ambiente en que operamos, proporcionar ambientes de trabajo seguros, satisfactorios y tomar pasos para prevenir el trabajo forzoso, discriminación contra la mujer y otras vulneraciones de derechos humanos.

Reconocemos el rol de las partes interesadas en contribuir a la sostenibilidad de nuestro negocio. Tomamos las opiniones y preocupaciones en consideración al tomar decisiones que les afectan y procuramos solicitar las opiniones de los interesados, en temas que les atañen.

Nos comprometemos al diálogo social con trabajadores y sindicatos, ya que nos ayuda a identificar riesgos, desafíos existentes y medidas efectivas para mitigarlos y remediarlos. Buscamos la mejora continua en nuestras estructuras y procesos de diálogo social.

GOBERNANZA

Actualizaremos a nuestra Junta Directiva en temas de derechos humanos, ambientales y los pasos que la compañía está tomando para mejorar su desempeño en esta área.

Buscamos construir sinergias y colaborar con varios interesados, incluyendo jugadores de la industria, agencias de gobierno, sindicatos y miembros de la comunidad, con el fin de que el compromiso responda a los derechos, intereses y bienestar de los interesados y el ambiente.

CONCLUSIÓN

En Magnocampo reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad social, ética y respeto hacia cada Colaborador que forma parte de nuestra cadena de valor, refleja nuestra convicción de que el crecimiento y la sostenibilidad de la empresa dependen del bienestar y dignidad de nuestros Colaboradores.

Aprobado por:

Dirección General Magnocampo